



PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 22

30 de diciembre de 2005

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil cinco, siendo la hora once y cinco minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Pedro D. Bidegain Arocha

Ediles Titulares: Julio Giménez, Fredy Fabre, Hedwin Hugo, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Andrés Pintaluba, Erwin Klaassen, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Roberto Cabral, Silvia Cabrera y Elia Bentancur.

Ediles Suplentes: Diego Pérez, Selva Pérez y Humberto Greno.

Faltan los señores ediles: con aviso, Heber Berto, Matías Santos, Gonzalo Geribón, Daniel Campanella, Pablo Cortés y Oscar López.

Actúan en Secretaría: las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafa: Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 022/05.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 11.05)

Por Secretaría se dará lectura al único punto del Orden del Día.

(Se lee:)

“Oficio de la Intendencia Municipal de San José solicitando anuencia para otorgar partida extraordinaria a los funcionarios municipales.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al Oficio.

(Se lee:)

“San José, 29 de diciembre de 2005.

*Sr. Presidente de la Junta Departamental
Pedro BIDEGAIN
Presente*

De nuestra consideración:

Entre otras propuestas formuladas a la Directiva de ADEOM, hemos hecho una acerca de la asignación a los funcionarios municipales de una partida extraordinaria, por única vez, por un importe de \$ 1.000.00 (un mil pesos), lo que pondríamos a consideración de ese Cuerpo.

Atento a lo expuesto,

estamos concretando lo propuesto que alcanzaría a todos los funcionarios, presupuestados, permanentes, contratados, en comisión y pasantes.

*Saludan a Ud. Y demás
Sres. Ediles atentamente,*

*Juan A. Chiruchi
Intendente*

*José Luis Falero
Secretario General”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Gracias, señor Presidente.

Esta sesión de la Junta Departamental demuestra la ejecutividad y sobre todo el comportamiento en el manejo de los recursos presupuestales.

De acuerdo con lo que tenemos entendido, presupuestalmente, la anuencia de la Junta Departamental, en este caso, se da más que nada desde el punto de vista político. El Intendente la solicita porque, sin duda, el gasto por esta partida va a ser observado por no tener la partida presupuestal correspondiente. Lo que se está buscando es el reconocimiento por la labor llevada adelante por el gremio ADEOM, que negociando consiguió lo que era bueno para el funcionariado de la Intendencia Municipal, lo cual tuvo la respuesta inmediata de este Órgano Deliberativo, por unanimidad, en cuanto a respaldar ese tipo de actuaciones a nivel municipal.

En pocas horas va a estar entrando a la Junta Departamental el Presupuesto Quinquenal y la Junta deberá abocarse en forma inmediata, independientemente del receso, a su estudio, a trabajar sobre ese Presupuesto y en la elaboración del Presupuesto de la Junta Departamental. O sea, más allá de desearles a mis compañeros de banca, a los funcionarios de la Junta Departamental y a usted mismo, señor Presidente, que finalicen bien el año y que lo empiecen mejor, nosotros lo vamos a empezar, sin duda, trabajando en aquello que tenemos la responsabilidad de considerar rápidamente, como son los temas presupuestales, para que el quinquenio, de alguna manera, esté regulado por esa norma legal.

Era cuanto quería decir. ¡ Un fuerte abrazo a todos! Y nos reencontramos el lunes que viene, sin duda, trabajando en estos temas.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Mesa, en nombre de los funcionarios, quiero agradecerles este medio año que hemos trabajado juntos. Sinceramente, todos, más allá de los colores políticos, desde que suben la escalera, han venido a trabajar apoyando a los vecinos y buscando soluciones para el departamento.

Les deseo que terminen bien lo poco que nos queda de este día para finalizar el año y que el año



que viene se cumplan todos vuestros deseos.
¡Un abrazo! Muchas gracias.

(Aplausos)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose tratado el
Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 11.10)

Pedro D. Bidegain Arocha
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria

am.